

que se indica en la correspondiente convocatoria específica de las siguientes plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público para 1993.

Plazas de funcionarios de carrera

Convocatoria específica número 4/1993: Plaza de Ingeniero Industrial (oposición).

Convocatoria específica número 5/1993: Plaza de Ingeniero Técnico en Topografía (oposición).

Convocatoria específica número 6/1993: Plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (oposición).

Convocatoria específica número 7/1993: Plaza de Auxiliar de delineación (oposición).

Convocatoria específica número 8/1993: Plazas de Delineantes (oposición).

Las bases íntegras de estas convocatorias específicas aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de 13 de noviembre de 1993, y «Diario Oficial de Galicia» número 249, de 28 de diciembre de 1993.

La regulación de estas convocatorias específicas se contempla con la establecida en la convocatoria unitaria para plazas de funcionario de carrera y plazas de personal laboral, publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 75, de 2 de abril de 1993.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

La Coruña, 5 de enero de 1994.—El Alcalde.

1862 *RESOLUCION de 10 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Peraleda del Zaucejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 300, de fecha 29 de diciembre de 1993, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante oposición, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Peraleda del Zaucejo, 10 de enero de 1994.—La Alcaldesa, María Concepción Chavero Carrizosa.

1863 *RESOLUCION de 11 de enero de 1994, de la Mancomunidad de Servicios Funerarios SERFUNLE (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial administrativo.*

En el número 1 del «Boletín Oficial de la Provincia de León», del día 3 de enero de 1994, se publica convocatoria de esta Mancomunidad para cubrir, por oposición libre, una plaza vacante de Oficial administrativo de su plantilla de personal, contentiendo las bases íntegras que han de regir en dicha convocatoria y el programa aplicable a los ejercicios de la oposición.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Mancomunidad en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»,

acompañando recibo justificativo de haber ingreso en la caja de la Mancomunidad (calle Julio del Campo, 7) la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen y formación de expediente.

León, 11 de enero de 1994.—El Presidente, Gabriel Angel Barthe Arias.

UNIVERSIDADES

1864 *RESOLUCION de 3 enero de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadas de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 3 de enero de 1994.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 4 DE JUNIO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 28)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Número 595

Comisión titular:

Presidente: Don Héctor Manuel Ramos Romero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Fernando Fernández Palacín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante; don Francisco Javier Heredia Cervera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Manuel Francisco Montenegro Hermida, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Hernández Bastida, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José María Gutiérrez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Juan Saturnino García Laguna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José Luis Vicente Villardón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Teresa Gómez Gómez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.